

EDICTO

Nº Edicto: 17117

Carátula: CONTIN, LIVIO FERMIN Y LIGUORI, ELSA NILDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00737-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6333

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Livio Fermín Contín (LE Nº 7.385.853) y Elsa Nilda Liguori (LC Nº 2.298.240), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "CONTIN, LIVIO FERMIN Y LIGUORI, ELSA NILDA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"EXPTE. VI-00737-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 24 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002394